



06/10/2016

Nota de los Obispos de Cataluña sobre el Trabajo Decente

En el día de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, 7 de octubre, impulsada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Obispos de Cataluña, dando apoyo a las delegaciones diocesanas de pastoral obrera y otras entidades cristianas, queremos recordar el compromiso que toda la comunidad cristiana debe tener por que todos puedan conseguir un trabajo decente en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

1. La situación actual

Tras el argumento de la recuperación económica y de la disminución del paro, en Cataluña siguen habiendo más de 650.000 personas en el paro (más de 4.700.000 personas en el conjunto del Estado Español, según datos de principios del 2016). En los últimos años se han aplicado algunas medidas en favor de esta recuperación que han dado un giro a las condiciones de trabajo de muchas personas trabajadoras en cuanto a la temporalidad, el tipo de jornada y su nivel salarial.

Hoy, la ocupación ya no garantiza salir de la pobreza, como lo demuestra el hecho de que el número de «trabajadores pobres» vaya creciendo de manera progresiva, ya que la tasa de riesgo de pobreza en el trabajo en Cataluña ya se encuentra en el 11,7% de las personas trabajadoras. Cada vez nos encontramos más personas excluidas del mercado de trabajo, otras con unas condiciones laborales indignas, muchas trabajando en la economía sumergida y muchos jóvenes que siguen sufriendo una falta de perspectivas laborales que les angustian.

2. La necesidad de un trabajo decente para la persona y para la sociedad

En nuestra sociedad, el trabajo tiene un papel fundamental y decisivo en la vida personal, familiar y social de la ciudadanía. Cuando el trabajo y sus condiciones se ven profundamente deteriorados, toda la vida personal, familiar y social se ve afectada negativamente. El trabajo es un bien y un derecho fundamental de toda persona, vinculado a la dignidad humana. Se trata de una actividad con la que las personas desarrollamos nuestra creatividad y nuestras capacidades, mayoritariamente adquiridas con esfuerzo, asimismo nos relacionamos con los demás, nos sentimos útiles y comprometidos con nuestra sociedad, y podemos disfrutar de una autoestima, contribuyendo al bien común. Al mismo tiempo, el hecho de trabajar



Este sitio utiliza cookies, puedes ver la política de cookies, aquí -

supone un reconocimiento social que nos dignifica como personas y miembros de la sociedad, y que actúa como la principal vía de integración social. Para los cristianos y para todos los que compartimos la fe en Dios creador, el trabajo es un derecho y un deber, y constituye una verdadera colaboración en el crecimiento y perfeccionamiento del mundo creado (Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 16).

3. La Iglesia por el trabajo decente

El Concilio Vaticano II afirma que «el trabajo es un derecho fundamental y un bien para la persona humana» (*Gaudium et Spes*, 26). Distintas entidades y asociaciones de Iglesia llevan tiempo dedicando parte de sus esfuerzos a la concienciación sobre la situación laboral y el deterioro en las condiciones de trabajo. Por este motivo, manifestamos la necesidad de poner como objetivo de nuestras instituciones y organizaciones la necesidad de un trabajo decente para todos, promoviendo una economía que genere oportunidades, iniciativa empresarial, desarrollo, empleo y formas de vida más sostenibles para todos.

Benedicto XVI afirma «¿Qué significa la palabra “decente” aplicada al trabajo? Significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre y mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación» (*Caritas in Veritate*, 63).

Pedimos a los gobernantes que ejerzan su responsabilidad de defender los derechos humanos y sociales más básicos, como el trabajo, la vivienda, la sanidad, la enseñanza, y controlar el desarrollo de la economía, para que sea un instrumento al servicio de las personas y no al revés. El camino hacia el trabajo decente debería ser una prioridad en las políticas y en los objetivos de los agentes sociales y empresariales.

Como seguidores de Jesús queremos colaborar en la toma de conciencia de que la economía no puede ser nunca un absoluto y que debe estar siempre al servicio de las personas. La rentabilidad económica y, por tanto, el precio que tenga en el mercado no puede ser nunca, ni el único ni el último criterio de valoración del trabajo. Reclamamos que se dé la importancia merecida al trabajo digno para todos y a los derechos de las personas más empobrecidas.

Si el sistema económico actual obliga a recortar los derechos humanos individuales y colectivos, es que este sistema va en su contra. Como dice el papa Francisco «Así como el mandamiento de ‘no matar’ pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la desigualdad”. Esa economía mata» (*Evangelii Gaudium*, 53).

Las generaciones futuras y nuestra casa común, que es todo el planeta, nos urgen a no ser pasivos ni insensibles ante las cuestiones que nos afectan a todos, entre las que se debe destacar el derecho al trabajo, y a un trabajo decente. Como pone de relieve el Papa Francisco: «El trabajo es una necesidad, surge del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal» (*Laudato Si'*, 128).



La voz de la iglesia